



2024

13 MAR. 2026

2027

DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTE.

RECIBIDO
tomados 21/3

Por instrucciones del Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta Comisión llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el día 18 del mes y año en curso, al término de la sesión; en la sala "Francisco Zarco", que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL SIGUIENTE DICTMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026

RECIBIDO

Olivera
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 17 MAR. 2026 2027

Alfonso
Alfonso
14.30 Hs

RECIBIDO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 13 MAR. 2026 2027

RECIBIDO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 13 MAR. 2026 2027

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
LEGISLATURA 2024-2027
2024 13 MAR. 2026 2027

Com Social
Ureche 2:17 pm
13 MAR. 2026

RECIBIDO

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

618 137 97 85

618 137 97 85

DGO
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

- c.c.p. Secretaría General
- c.c.p. Informática
- c.c.p. Presidente de la Comisión
- c.c.p. Dirección de Comunicación Social
- c.c.p. Unidad de Enlace
- c.c.p. Asesores PVEM, PRI, MORENA
- c.c.p. Gm



13 MAR. 2026



DGO
H. CONGRESO DEL ESTADO
LEGISLATURA 2024-2027

13 MAR. 2026

RECIBIDO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
CON ANEXOS SIN ANEXOS

Fidel R
14.15



DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 18 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala "Francisco Zarco"** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

C.C.P. Archivo
Fecha de. Revisión 30/10/2017

No.Rev.03



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO
FOR CIEL 03



2024 17 MAR. 2026 2027

RECIBIDO

SANDRA
RANDEA 10:07



DIP. GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 18 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS “EL SARNOSO” Y “LA INDIA”, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”, QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS





DIP. IVÁN SOTO MENDÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 18 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala "Francisco Zarco"** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

2024 2027
FOR CIEL 03
13 MAR. 2026
RECIBIDO
Jakaranda Leal



DIP. NOEL FERNÁNDEZ MATURINO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 18 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala “Francisco Zarco”** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS “EL SARNOSO” Y “LA INDIA”, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”, QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS



2024 13 MAR. 2026 2027

FOR CIEL 03

RECIBIDO

Bibiana Galaviz



13 MAR. 2026

**DIP. BERNABÉ AGUILAR CARRILLO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA
P R E S E N T E.-**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
RECIBIDO

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el **día 18 del mes y año en curso, al termino de la sesión, en la Sala "Francisco Zarco"** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS "EL SARNOSO" Y "LA INDIA", UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA "CUARTA TRANSFORMACIÓN", QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS**



**DIP. ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLITICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.**

Por instrucciones del **Diputado José Osbaldo Santillán Gómez, Presidente de la Comisión de Ecología** y con fundamento en lo dispuesto por la fracción I) y III) en su inciso a) del artículo 107, artículo 137 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted que esta **Comisión** llevará a cabo una Reunión de Trabajo, el **día 18 del mes y año en curso, al término de la sesión; en la sala “Francisco Zarco”,** que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
 - I. PRESENTADA EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025 POR EL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, MEDIANTE LA CUAL ABROGA EL DECRETO NÚMERO 602, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA CON EL CARÁCTER DE RESERVA ESTATAL DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO EN LAS SIERRAS “EL SARNOSO” Y “LA INDIA”, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE LERDO, MAPIMÍ Y GÓMEZ PALACIO DEL ESTADO DE DURANGO.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL SIGUIENTE DICTMEN DE ACUERDO:
 - I. QUE CONTIENE INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 17 DE JUNIO DE 2025 POR EL DIPUTADO ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADÉZ, INTEGRANTE DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA “CUARTA TRANSFORMACIÓN”, QUE CONTIENE REFORMA Y ADICIONES A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE DURANGO.
6. ASUNTOS GENERALES;
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de marzo de 2026.



LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
**DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
LEGISLATIVOS**